



Conservatorio Profesional
de Música "Músico Ziryab"

CÓRDOBA

PROGRAMACIÓN
ENSEÑANZAS PROFESIONALES

trombón

CURSO 2016/2017

INDICE

OBJETIVOS	4
- Objetivos generales.....	4
- Objetivos generales para los Instrumentos de Viento Metal.....	5
- Objetivos específicos de Trombón	5
- Curso 1º de Enseñanzas Profesionales	6
- Curso 2º de Enseñanzas Profesionales	7
- Curso 3º de Enseñanzas Profesionales	8
- Curso 4º de Enseñanzas Profesionales	8
- Curso 5º de Enseñanzas Profesionales	9
- Curso 6º de Enseñanzas Profesionales	10
CONTENIDOS.....	11
- Contenidos generales para los Instrumentos de Viento Metal	11
- Contenidos específicos de Trombón	11
- Curso 1º de Enseñanzas Profesionales	12
- Curso 2º de Enseñanzas Profesionales	12
- Curso 3º de Enseñanzas Profesionales	13
- Curso 4º de Enseñanzas Profesionales	14
- Curso 5º de Enseñanzas Profesionales	14
- Curso 6º de Enseñanzas Profesionales	15
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	16
- Criterios de Evaluación generales.....	16
- Curso 1º de Enseñanzas Profesionales	17
- Curso 2º de Enseñanzas Profesionales	17
- Curso 3º de Enseñanzas Profesionales	18
- Curso 4º de Enseñanzas Profesionales	18
- Curso 5º de Enseñanzas Profesionales	19

- Curso 6º de Enseñanzas Profesionales	19
LA EVALUACIÓN	20
CRITERIOS DE PROMOCIÓN REFERIDO A MINIMOS EXIGIBLES	21
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN PARA LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE	22
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE ALUMNO/AS CON CURSOS PENDIENTES	23
MATERIAL DIDACTICO	24
- Curso 1º de Enseñanzas Profesionales	24
- Curso 2º de Enseñanzas Profesionales	26
- Curso 3º de Enseñanzas Profesionales	28
- Curso 4º de Enseñanzas Profesionales	30
- Curso 5º de Enseñanzas Profesionales	32
- Curso 6º de Enseñanzas Profesionales	34
METODOLOGÍA	36
ATENCION AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.....	38
ACTIVIDADES.....	40
ACCIÓN TUTORIAL.....	41
EVALUACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO Y LA PRÁCTICA DOCENTE.....	42
PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	43
PRUEBAS DE ACCESO A GRADO SUPERIOR	46

Objetivos

- Objetivos generales

A nivel de Objetivos Generales y Específicos para la elaboración del Currículo (según lo establecido por el Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, “por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía”):

Artículo 3. Objetivos generales:

- a) Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- h) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
- i) Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

Artículo 5. Objetivos específicos:

- a) Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.

- c) Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l) Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- m) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

- Objetivos generales para los Instrumentos de Viento Metal

A nivel de Objetivos para los Instrumentos de Viento-Metal (según Anexo I de la Orden de 25 de octubre de 2007, “por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía”):

1. Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
2. Utilizar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
3. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
4. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta, en obras de dificultad media, desarrollando, así, el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
5. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
6. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
7. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
8. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.
9. Mantener una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación. Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
10. Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa, participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.
11. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas, en concordancia con sus capacidades y rendimiento.
12. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
13. Adquirir un control suficiente de la respiración, como base de la técnica instrumental y la interpretación.

- Objetivos específicos de Trombón

- Adoptar una correcta posición corporal que permita una ejecución plena y relajada.
- Usar la relajación como ejercicio preparatorio de la práctica instrumental y como elemento indispensable durante la misma.
- Realizar correctamente la respiración abdominal-costal-diafragmática.
- Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del trombón de varas: **Desarrollo de los elementos técnicos del grado elemental. Lectura en Clave de Do en 4ª línea. Escalas. Arpeggios y cromatismos. Notas de adorno. Técnicas de fraseo. Doble y Triple picado. Glissandos y efectos sonoros básicos. El transpositor y su uso. Las notas pedales. El uso de la sordina. La expresión. Conocimiento del repertorio orquestal. Solos de trombón. Dominio completo de las posibilidades sonoras del instrumento. Conocimiento de todos los estilos musicales. Lectura a primera vista de media dificultad. Conocimientos históricos del trombón.**
- Ejecutar correctamente las notas de los 9 primeros armónicos en las 7 posiciones de la vara.
- Mostrar dominio de la flexibilidad en el ámbito de los 9 primeros armónicos en las 7 posiciones de la vara
- Conocer y practicar correctamente las distintas articulaciones.
- Desarrollar la técnica del ligado.
- Conocer todas las posibilidades sonoras del instrumento.
- Conocer y practicar correctamente las Escalas Mayores y sus respectivas menores en modo armónico, melódico, dórico y oriental, en todas las tonalidades. Se ejecutarán en dos octavas y se interpretarán en diferentes matices y con juegos de crescendo y decrescendo.
- Adquirir autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, movimiento de la vara, dinámica, etc.
- Desarrollar y demostrar la sensibilidad auditiva que permita perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, que exijan los progresos técnicos que se van adquiriendo en cada curso.
- Dominar la improvisación como ejercicio de creatividad interpretativa.
- Dominar la lectura a primera vista aumentando de forma progresiva la dificultad de las partituras a trabajar.
- Conseguir memorizar e interpretar estudios y obras trabajadas durante el curso.
- Realizar trabajo grupal e interpretar repertorio para grupo de trombones.
- Aprender a tocar en grupo, bien sea en música de cámara, orquesta o banda de música y tener conciencia del grupo sonoro y la función a realizar en cada momento.

- Realizar trabajo del repertorio programado con el pianista acompañante.
- Conocer el repertorio popular andaluz e interpretar piezas de dicho repertorio.
- Apreiciar a través de audiciones discográficas el papel del trombón como instrumento solista y como componente de varios tipos de agrupaciones.
- Mostrar dominio del miedo escénico en la interpretación frente al público y experimentar de esta forma a través de las actuaciones el verdadero objeto del intérprete.
- Despertar en el alumno/a una inquietud investigativa que le aporte un conocimiento más amplio sobre el Trombón.

- Curso 1º

- Adoptar una correcta posición corporal que permita una ejecución plena y relajada.
- Usar la relajación como ejercicio preparatorio de la práctica instrumental y como elemento indispensable durante la misma.
- Realizar correctamente la respiración abdominal-costal-diafragmática.
- Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del trombón de varas: **Desarrollo de los elementos técnicos del grado elemental. Lectura en Clave de Do en 4ª línea. Escalas. Conocimiento del repertorio orquestal. Solos de trombón.**
- Ejecutar correctamente las notas de los 7 primeros armónicos en las 7 posiciones de la vara.
- Conocer y practicar correctamente las distintas articulaciones.
- Desarrollar la técnica del ligado.
- Conocer todas las posibilidades sonoras del instrumento.
- Conocer y practicar correctamente las Escalas Mayores en todas las tonalidades en una extensión de una octava, su arpeggio mayor, y sus secuencias interválicas de tercera.
- Adquirir autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, movimiento de la vara, dinámica, etc.
- Desarrollar y demostrar la sensibilidad auditiva que permita perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, que exijan los progresos técnicos que se van adquiriendo en cada curso.

- Dominar la lectura a primera vista aumentando de forma progresiva la dificultad de las partituras a trabajar.
- Conseguir memorizar e interpretar estudios y obras trabajadas durante el curso.
- Realizar trabajo grupal e interpretar repertorio para grupo de trombones.
- Aprender a tocar en grupo, bien sea en música de cámara, orquesta o banda de música y tener conciencia del grupo sonoro y la función a realizar en cada momento.
- Realizar trabajo del repertorio programado con el pianista acompañante.
- Conocer el repertorio popular andaluz e interpretar piezas de dicho repertorio.
- Aprender a través de audiciones discográficas el papel del trombón como instrumento solista y como componente de varios tipos de agrupaciones.
- Mostrar dominio del miedo escénico en la interpretación frente al público y experimentar de esta forma a través de las actuaciones el verdadero objeto del intérprete.
- Despertar en el alumno/a una inquietud investigativa que le aporte un conocimiento más amplio sobre el Trombón.

- Curso 2º

- Adoptar una correcta posición corporal que permita una ejecución plena y relajada.
- Usar la relajación como ejercicio preparatorio de la práctica instrumental y como elemento indispensable durante la misma.
- Realizar correctamente la respiración abdominal-costal-diafragmática.
- Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del trombón de varas: **Escalas. Conocimiento del repertorio orquestal. Solos de trombón.**
- Conocer y practicar correctamente las Escalas Mayores y sus respectivas menores en modo armónico, en todas las tonalidades en una extensión de una octava, sus arpeggios mayor y menor, y sus secuencias interválicas de tercera y cuarta.
- Adquirir autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, movimiento de la vara, dinámica, etc.
- Desarrollar y demostrar la sensibilidad auditiva que permita perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, que exijan los progresos técnicos que se van adquiriendo en cada curso.

- Dominar la lectura a primera vista aumentando de forma progresiva la dificultad de las partituras a trabajar.
- Conseguir memorizar e interpretar estudios y obras trabajadas durante el curso.
- Realizar trabajo grupal e interpretar repertorio para grupo de trombones.
- Aprender a tocar en grupo, bien sea en música de cámara, orquesta o banda de música y tener conciencia del grupo sonoro y la función a realizar en cada momento.
- Realizar trabajo del repertorio programado con el pianista acompañante.
- Conocer el repertorio popular andaluz e interpretar piezas de dicho repertorio.
- Aprender a través de audiciones discográficas el papel del trombón como instrumento solista y como componente de varios tipos de agrupaciones.
- Mostrar dominio del miedo escénico en la interpretación frente al público y experimentar de esta forma a través de las actuaciones el verdadero objeto del intérprete.
- Despertar en el alumno/a una inquietud investigativa que le aporte un conocimiento más amplio sobre el Trombón.

- Curso 3º

- Adoptar una correcta posición corporal que permita una ejecución plena y relajada.
- Usar la relajación como ejercicio preparatorio de la práctica instrumental y como elemento indispensable durante la misma.
- Realizar correctamente la respiración abdominal-costal-diafragmática.
- Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del trombón de varas: **Arpegios y cromatismos. Conocimiento del repertorio orquestal. Solos de trombón.**
- Ejecutar correctamente las notas de los 8 primeros armónicos en las 7 posiciones de la vara.
- Conocer y practicar correctamente las Escalas Mayores y sus respectivas menores en modo armónico y melódico, en todas las tonalidades en una extensión de una octava, sus arpegios mayor y menor, y sus secuencias interválicas de tercera, cuarta y quinta.
- Adquirir autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, movimiento de la vara, dinámica, etc.

- Desarrollar y demostrar la sensibilidad auditiva que permita perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, que exijan los progresos técnicos que se van adquiriendo en cada curso.
- Dominar la lectura a primera vista aumentando de forma progresiva la dificultad de las partituras a trabajar.
- Conseguir memorizar e interpretar estudios y obras trabajadas durante el curso.
- Realizar trabajo grupal e interpretar repertorio para grupo de trombones.
- Aprender a tocar en grupo, bien sea en música de cámara, orquesta o banda de música y tener conciencia del grupo sonoro y la función a realizar en cada momento.
- Realizar trabajo del repertorio programado con el pianista acompañante.
- Conocer el repertorio popular andaluz e interpretar piezas de dicho repertorio.
- Apreciar a través de audiciones discográficas el papel del trombón como instrumento solista y como componente de varios tipos de agrupaciones.
- Mostrar dominio del miedo escénico en la interpretación frente al público y experimentar de esta forma a través de las actuaciones el verdadero objeto del intérprete.
- Despertar en el alumno/a una inquietud investigativa que le aporte un conocimiento más amplio sobre el Trombón.

Curso 4º

- Adoptar una correcta posición corporal que permita una ejecución plena y relajada.
- Usar la relajación como ejercicio preparatorio de la práctica instrumental y como elemento indispensable durante la misma.
- Realizar correctamente la respiración abdominal-costal-diafragmática.
- Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del trombón de varas: **Notas de adorno. Técnicas de fraseo. Conocimiento del repertorio orquestal. Solos de trombón.**
- Conocer y practicar correctamente las Escalas Mayores y sus respectivas menores en modo armónico, melódico y dórico, en todas las tonalidades en una extensión de una octava, sus arpeggios mayor y menor, y sus secuencias interválicas de tercera, cuarta, quinta y sexta.

- Adquirir autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, movimiento de la vara, dinámica, etc.
- Desarrollar y demostrar la sensibilidad auditiva que permita perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, que exijan los progresos técnicos que se van adquiriendo en cada curso.
- Dominar la lectura a primera vista aumentando de forma progresiva la dificultad de las partituras a trabajar.
- Conseguir memorizar e interpretar estudios y obras trabajadas durante el curso.
- Realizar trabajo grupal e interpretar repertorio para grupo de trombones.
- Aprender a tocar en grupo, bien sea en música de cámara, orquesta o banda de música y tener conciencia del grupo sonoro y la función a realizar en cada momento.
- Realizar trabajo del repertorio programado con el pianista acompañante.
- Conocer el repertorio popular andaluz e interpretar piezas de dicho repertorio.
- Aprender a través de audiciones discográficas el papel del trombón como instrumento solista y como componente de varios tipos de agrupaciones.
- Mostrar dominio del miedo escénico en la interpretación frente al público y experimentar de esta forma a través de las actuaciones el verdadero objeto del intérprete.
- Despertar en el alumno/a una inquietud investigativa que le aporte un conocimiento más amplio sobre el Trombón.

- Curso 5º

- Adoptar una correcta posición corporal que permita una ejecución plena y relajada.
- Usar la relajación como ejercicio preparatorio de la práctica instrumental y como elemento indispensable durante la misma.
- Realizar correctamente la respiración abdominal-costal-diafragmática.
- Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del trombón de varas: **Doble y Triple picado. Glissandos y efectos sonoros básicos. El transpositor y su uso. Las notas pedales. El uso de la sordina. La expresión. Conocimiento del repertorio orquestal. Solos de trombón.**
- Ejecutar correctamente las notas de los 9 primeros armónicos en las 7 posiciones de la vara.

- Conocer y practicar correctamente las Escalas Mayores y sus respectivas menores en modo armónico, melódico, dórico y oriental, en todas las tonalidades en una extensión de una octava, sus arpeggios mayor y menor, y sus secuencias interválicas de tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima.
- Adquirir autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, movimiento de la vara, dinámica, etc.
- Desarrollar y demostrar la sensibilidad auditiva que permita perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, que exijan los progresos técnicos que se van adquiriendo en cada curso.
- Dominar la improvisación como ejercicio de creatividad interpretativa.
- Dominar la lectura a primera vista aumentando de forma progresiva la dificultad de las partituras a trabajar.
- Conseguir memorizar e interpretar estudios y obras trabajadas durante el curso.
- Realizar trabajo grupal e interpretar repertorio para grupo de trombones.
- Aprender a tocar en grupo, bien sea en música de cámara, orquesta o banda de música y tener conciencia del grupo sonoro y la función a realizar en cada momento.
- Realizar trabajo del repertorio programado con el pianista acompañante.
- Conocer el repertorio popular andaluz e interpretar piezas de dicho repertorio.
- Aprender a través de audiciones discográficas el papel del trombón como instrumento solista y como componente de varios tipos de agrupaciones.
- Mostrar dominio del miedo escénico en la interpretación frente al público y experimentar de esta forma a través de las actuaciones el verdadero objeto del intérprete.
- Despertar en el alumno/a una inquietud investigativa que le aporte un conocimiento más amplio sobre el Trombón.

- Curso 6º

- Adoptar una correcta posición corporal que permita una ejecución plena y relajada.
- Usar la relajación como ejercicio preparatorio de la práctica instrumental y como elemento indispensable durante la misma.
- Realizar correctamente la respiración abdominal-costal-diafragmática.

- Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del trombón de varas: **Dominio completo de las posibilidades sonoras del instrumento. Conocimiento de todos los estilos musicales. Lectura a primera vista de media dificultad. Conocimientos históricos del trombón. Conocimiento del repertorio orquestal. Solos de trombón.**
- Conocer y practicar correctamente las Escalas Mayores y sus respectivas menores en modo armónico, melódico, dórico y oriental, en todas las tonalidades. Se ejecutarán en dos octavas y se interpretarán en diferentes matices y con juegos de crescendo y decrescendo, aplicando también todas las variantes desarrolladas en cursos anteriores.
- Adquirir autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, movimiento de la vara, dinámica, etc.
- Desarrollar y demostrar la sensibilidad auditiva que permita perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, que exijan los progresos técnicos que se van adquiriendo en cada curso.
- Dominar la improvisación como ejercicio de creatividad interpretativa.
- Dominar la lectura a primera vista aumentando de forma progresiva la dificultad de las partituras a trabajar.
- Conseguir memorizar e interpretar estudios y obras trabajadas durante el curso.
- Realizar trabajo grupal e interpretar repertorio para grupo de trombones.
- Aprender a tocar en grupo, bien sea en música de cámara, orquesta o banda de música y tener conciencia del grupo sonoro y la función a realizar en cada momento.
- Realizar trabajo del repertorio programado con el pianista acompañante.
- Conocer el repertorio popular andaluz e interpretar piezas de dicho repertorio.
- Aprender a través de audiciones discográficas el papel del trombón como instrumento solista y como componente de varios tipos de agrupaciones.
- Mostrar dominio del miedo escénico en la interpretación frente al público y experimentar de esta forma a través de las actuaciones el verdadero objeto del intérprete.
- Despertar en el alumno/a una inquietud investigativa que le aporte un conocimiento más amplio sobre el Trombón.

Contenidos

- Contenidos generales para los Instrumentos de Viento Metal

Según lo establecido en el Anexo I de la Orden de 25 de octubre de 2007, “por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía” los contenidos comunes para los Instrumentos de Viento Metal son:

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Estudio del registro agudo.
- Estudio de la literatura solista del instrumento, adecuada a este nivel.
- Profundización en todo lo referente a la articulación.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo todos los conceptos relacionados: armonía, afinación, ritmo, articulación, etc.
- Estudio del repertorio solista, camerístico y orquestal en diferentes estilos.
- Práctica de la lectura a vista.

- Contenidos específicos de Trombón

- La corrección en la posición corporal.
- La relajación en la práctica instrumental.
- La respiración abdominal-costal-diafragmática.
- La técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del trombón de varas: **Desarrollo de los elementos técnicos del grado elemental. Lectura en Clave de Do en 4ª línea. Escalas. Arpeggios y cromatismos. Notas de adorno. Técnicas de fraseo. Doble y Triple picado. Glissandos y efectos sonoros básicos. El**

transpositor y su uso. Las notas pedales. El uso de la sordina. La expresión. Conocimiento del repertorio orquestal. Solos de trombón. Dominio completo de las posibilidades sonoras del instrumento. Conocimiento de todos los estilos musicales. Lectura a primera vista de media dificultad. Conocimientos históricos del trombón.

- Estudio del registro agudo y grave.
- La flexibilidad.
- Las articulaciones.
- El legato.
- Las posibilidades sonoras del instrumento.
- Las Escalas Mayores y sus respectivas menores en modo armónico, melódico, dórico y oriental, en todas las tonalidades. Las dos octavas de extensión. Los arpeggios mayores y menores. Las diferentes secuencias interválicas y los diferentes matices y elementos de dinámica.
- La autonomía ante la interpretación: articulación, fraseo, movimiento de la vara, dinámica, etc.
- La sensibilidad auditiva y la calidad sonora.
- La interpretación: épocas y estilos. El repertorio y la aplicación de los desarrollos de técnica.
- La Improvisación.
- La lectura a primera vista.
- El entrenamiento de la memoria.
- El trabajo grupal de trombones.
- La integración en grupos de cámara, orquesta o banda de música.
- Preparación del repertorio programado con el pianista acompañante.
- El repertorio popular andaluz.
- Las audiciones discográficas: el papel del trombón como instrumento solista y como componente de varios tipos de agrupaciones.
- El dominio del miedo escénico en la interpretación frente al público.
- Trabajos de Investigación sobre el Trombón.

- Curso 1º

- La corrección en la posición corporal.
- La relajación en la práctica instrumental.
- La respiración abdominal-costal-diafragmática.
- Estudio del registro agudo. Las notas de los 7 primeros armónicos en las 7 posiciones de la vara.
- Estudio de la lectura en clave de Do en 4ª línea y escalas en la máxima extensión del instrumento.
- Estudio de las Escalas Mayores en una octava de extensión. Los arpeggios mayores. La secuencia de intervalos de tercera.
- Práctica de las distintas articulaciones.
- Dominio del ligado en sus diferentes presentaciones.
- La autonomía ante la interpretación: articulación, fraseo, movimiento de la vara, dinámica, etc.
- La sensibilidad auditiva y la calidad sonora.
- La interpretación: épocas y estilos. El repertorio y la aplicación de los desarrollos de técnica.
- Estudio del repertorio orquestal para Trombón.
- La lectura a primera vista.
- El entrenamiento de la memoria.
- El trabajo grupal de trombones.
- La integración en grupos de cámara, orquesta o banda de música.
- Preparación del repertorio programado con el pianista acompañante.
- El repertorio popular andaluz.
- Las audiciones discográficas: el papel del trombón como instrumento solista y como componente de varios tipos de agrupaciones.
- El dominio del miedo escénico en la interpretación frente al público.
- TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: "Evolución histórica de los instrumentos de metal. Antecesores del trombón moderno. Sistema de válvulas y pistones y su aplicación en los instrumentos de metal. El trombón de pistones. El trombón de vara moderno: descripción de sus características constructivas. Mantenimiento y conservación. Aspectos fundamentales en la elección del instrumento".

- Curso 2º

- La corrección en la posición corporal.
- La relajación en la práctica instrumental.
- La respiración abdominal-costal-diafragmática.
- Estudio del registro agudo.
- Estudio de las Escalas Mayores y Menores Armónicas en una octava de extensión. Los arpegios mayores y menores. Las secuencias interválicas de terceras y cuartas.
- La autonomía ante la interpretación: articulación, fraseo, movimiento de la vara, dinámica, etc.
- La sensibilidad auditiva y la calidad sonora.
- La interpretación: épocas y estilos. El repertorio y la aplicación de los desarrollos de técnica.
- Estudio del repertorio orquestal para Trombón.
- La lectura a primera vista.
- El entrenamiento de la memoria.
- El trabajo grupal de trombones.
- La integración en grupos de cámara, orquesta o banda de música.
- Preparación del repertorio programado con el pianista acompañante.
- El repertorio popular andaluz.
- Las audiciones discográficas: el papel del trombón como instrumento solista y como componente de varios tipos de agrupaciones.
- El dominio del miedo escénico en la interpretación frente al público.
- TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: “Física de los tubos sonoros. Características específicas del trombón como tubo sonoro. Series de armónicos. Diferentes tipos de trombón: características constructivas y de sonoridad. La familia de los sax-horns o bugles: características y repertorio”.

- Curso 3º

- La corrección en la posición corporal.
- La relajación en la práctica instrumental.
- La respiración abdominal-costal-diafragmática.
- Estudio del registro agudo.
- Estudio de arpeggios y cromatismos en la máxima extensión del instrumento.
- Estudio de las Escalas Mayores y Menores Armónicas y Melódicas en una octava de extensión. Los arpeggios mayores y menores. Las secuencias interválicas de tercera, cuarta y quinta.
- La autonomía ante la interpretación: articulación, fraseo, movimiento de la vara, dinámica, etc.
- La sensibilidad auditiva y la calidad sonora.
- La interpretación: épocas y estilos. El repertorio y la aplicación de los desarrollos de técnica.
- Estudio del repertorio orquestal para Trombón.
- La lectura a primera vista.
- El entrenamiento de la memoria.
- El trabajo grupal de trombones.
- La integración en grupos de cámara, orquesta o banda de música.
- Preparación del repertorio programado con el pianista acompañante.
- El repertorio popular andaluz.
- Las audiciones discográficas: el papel del trombón como instrumento solista y como componente de varios tipos de agrupaciones.
- El dominio del miedo escénico en la interpretación frente al público.
- TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: "Técnicas de concienciación corporal: relajación física y mental, concentración mental, hábitos posturales, respiración, control y visualización mental, miedo escénico. Descripción y funcionamiento del aparato respiratorio. Formación de la columna de aire y su control en la técnica general del trombón".

Curso 4º

- La corrección en la posición corporal.

- La relajación en la práctica instrumental.
- La respiración abdominal-costal-diafragmática.
- Estudio del registro agudo y grave.
- Estudio de las Escalas Mayores y Menores Armónicas, Melódicas y Dóricas en una octava de extensión. Los arpeggios mayores y menores. Las secuencias interválicas de tercera, cuarta, quinta y sexta.
- Interpretación correcta de las notas de adorno.
- Estudio de los ornamentos y del fraseo.
- La autonomía ante la interpretación: articulación, fraseo, movimiento de la vara, dinámica, etc.
- La sensibilidad auditiva y la calidad sonora.
- La interpretación: épocas y estilos. El repertorio y la aplicación de los desarrollos de técnica.
- Estudio del repertorio orquestal para Trombón.
- La lectura a primera vista.
- El entrenamiento de la memoria.
- El trabajo grupal de trombones.
- La integración en grupos de cámara, orquesta o banda de música.
- Preparación del repertorio programado con el pianista acompañante.
- El repertorio popular andaluz.
- Las audiciones discográficas: el papel del trombón como instrumento solista y como componente de varios tipos de agrupaciones.
- El dominio del miedo escénico en la interpretación frente al público.
- TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: “La técnica del trombón: evolución de las diferentes escuelas y sistemas pedagógicos a lo largo de la historia. La técnica moderna del trombón: estudio comparativo de las diferentes escuelas”.

- Curso 5º

- La corrección en la posición corporal.
- La relajación en la práctica instrumental.

- La respiración abdominal-costal-diafragmática.
- Estudio del registro agudo y grave: Notas pedales.
- Estudio de las Escalas Mayores y Menores Armónicas, Melódicas, Dóricas y Orientales en una octava de extensión. Los arpeggios mayores y menores. Las secuencias interválicas de tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima.
- Estudio del Doble y Triple picado.
- El transpositor y su uso.
- Estudio del vibrado, glissando, flutter, etc.
- Uso de la sordina.
- Estudio de mayor amplitud interválica.
- Estudio de los ornamentos y del fraseo.
- La Improvisación.
- La autonomía ante la interpretación: articulación, fraseo, movimiento de la vara, dinámica, etc.
- La sensibilidad auditiva y la calidad sonora.
- La interpretación: épocas y estilos. El repertorio y la aplicación de los desarrollos de técnica.
- Estudio del repertorio orquestal para Trombón.
- La lectura a primera vista.
- El entrenamiento de la memoria.
- El trabajo grupal de trombones.
- La integración en grupos de cámara, orquesta o banda de música.
- Preparación del repertorio programado con el pianista acompañante.
- El repertorio popular andaluz.
- Las audiciones discográficas: el papel del trombón como instrumento solista y como componente de varios tipos de agrupaciones.
- El dominio del miedo escénico en la interpretación frente al público.
- TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: “Características, referidas a la evolución del estilo y de la escritura instrumental, del repertorio para trombón del Renacimiento, Barroco y el Clasicismo (obras para trombón solista, música de cámara y orquesta)”.

-Curso 6º

- La corrección en la posición corporal.
- La relajación en la práctica instrumental.
- La respiración abdominal-costal-diafragmática.
- Estudio del registro agudo y grave.
- Estudio de los ornamentos y del fraseo.
- Estudio de las Escalas Mayores y Menores en dos octavas y con juegos de matices y reguladores, aplicando todas las variantes contenidas en cursos anteriores.
- La Improvisación.
- La autonomía ante la interpretación: articulación, fraseo, movimiento de la vara, dinámica, etc.
- La sensibilidad auditiva y la calidad sonora.
- La interpretación: épocas y estilos. El repertorio y la aplicación de los desarrollos de técnica.
- Estudio del repertorio orquestal para Trombón.
- La lectura a primera vista.
- El entrenamiento de la memoria.
- El trabajo grupal de trombones.
- La integración en grupos de cámara, orquesta o banda de música.
- Preparación del repertorio programado con el pianista acompañante.
- El repertorio popular andaluz.
- Las audiciones discográficas: el papel del trombón como instrumento solista y como componente de varios tipos de agrupaciones.
- El dominio del miedo escénico en la interpretación frente al público.
- TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: “Características, referidas a la evolución del estilo y de la escritura instrumental, del repertorio trombonístico del Romanticismo, Post-Romanticismo e Impresionismo (obras para trombón solista, música de cámara y orquestal, conciertos)”.
- TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: “Características, referidas a la evolución del estilo y de la escritura instrumental, del repertorio trombonístico contemporáneo (desde la primera guerra mundial hasta nuestros días). Aproximación a la música contemporánea y a los recursos compositivos, formales y de notación”.

Criterios de Evaluación

- Criterios de Evaluación generales

Según lo establecido normativamente en la Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía, en su Anexo I “Determinación de los Objetivos, Contenidos y Criterios de Evaluación de las Asignaturas Comunes y Propias de cada Especialidad”, se establecen los siguientes “Criterios de evaluación de las especialidades instrumentales”:

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante, en las especialidades que así lo requieran.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación solística y en conjunto dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

- Curso 1º

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales correspondientes al nivel en que se encuentra el alumno/a.

3. Demostrar una preocupación por desarrollar la sensibilidad auditiva en la afinación, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista.
5. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
6. Interpretar de memoria secciones de obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
7. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
8. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
9. Demostrar interés investigativo sobre el Trombón, su historia y todos los aspectos que se refieren a él, así como capacidad expositiva sobre los conceptos motivo de investigación.

- Curso 2º

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales correspondientes al nivel en que se encuentra el alumno/a.
3. Demostrar una creciente preocupación por desarrollar la sensibilidad auditiva en la afinación, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista.
5. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
6. Interpretar de memoria secciones obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
7. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
8. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
9. Demostrar interés investigativo sobre el Trombón, su historia y todos los aspectos que se refieren a él, así como capacidad expositiva sobre los conceptos motivo de investigación.

- Curso 3º

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales correspondientes al nivel en que se encuentra el alumno/a.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante.
9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
11. Demostrar interés investigativo sobre el Trombón, su historia y todos los aspectos que se refieren a él, así como capacidad expositiva sobre los conceptos motivo de investigación.

- Curso 4º

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales correspondientes al nivel en que se encuentra el alumno/a.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante.
9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
11. Demostrar interés investigativo sobre el Trombón, su historia y todos los aspectos que se refieren a él, así como capacidad expositiva sobre los conceptos motivo de investigación.

- Curso 5º

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales correspondientes al nivel en que se encuentra el alumno/a.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante.
9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
11. Demostrar interés investigativo sobre el Trombón, su historia y todos los aspectos que se refieren a él, así como capacidad expositiva sobre los conceptos motivo de investigación.

- Curso 6º

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales correspondientes al nivel en que se encuentra el alumno/a.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante.

9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

11. Demostrar interés investigativo sobre el Trombón, su historia y todos los aspectos que se refieren a él, así como capacidad expositiva sobre los conceptos motivo de investigación.

La Evaluación

De la Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje, podemos extraer los principios básicos en los que se vamos a basar todo el proceso de evaluación para esta Programación Didáctica.

Según refleja en su “Artículo 2. Normas generales de ordenación de la evaluación” en su punto primero, indica: “... la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de estas enseñanzas será **continua e integradora, aunque diferenciada, ...**”.

La evaluación constará de tres sesiones durante todo el curso académico, que se realizarán al final de cada trimestre.

La evaluación se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación que se aplicarán sobre las herramientas de evaluación que se van a emplear a lo largo del curso y que son:

1.- La Evaluación Inicial, que se realizará al principio de curso para adecuar el nivel que presenta el alumno/a/a a las exigencias curriculares para el curso que cursa dicho alumno/a/a.

2.- El Cuaderno de Seguimiento, en el cual el profesor anotará de la evolución y seguimiento diario del trabajo realizado en clase así como irá evaluando la consecución de la materia y el trabajo de estudio que de una sesión a otra se exige al alumno/a/a que desarrolle.

3.- La participación del alumno/a/a en las Pruebas de Nivel que antes de cada sesión de evaluación se convocarán para que todos los alumno/as/as muestren su capacidad y dominio del instrumento frente al Profesor, el resto de alumno/a/a y los padres y demás asistentes que quieran participar de la actividad. En dichas pruebas los alumno/as/as interpretarán un repertorio que previamente ha sido establecido por el profesor y que estará compuesto por una selección del material didáctico programado en el trimestre que corresponda con el de la realización de la prueba.

4.- La participación del alumno/a/a en las Audiciones de Alumno/as/as que trimestralmente se realizarán con el objeto de mostrar a los demás alumno/as/as, padres, familiares y demás asistentes que quieran participar de la actividad, la variedad de repertorio trombonístico y las diferentes agrupaciones que se pueden formar.

También se tendrán en cuenta para realizar la evaluación los siguientes aspectos que intervienen en la formación del alumno/a/a y referido a sus actitudes:

1.- La regularidad en su asistencia a clase. La falta injustificada a clase puede provocar su evaluación negativa. Concretamente se encuentra establecido por el departamento de viento metal y percusión al cual pertenece la especialidad de Trombón, que: **“si un alumno/a/a falta injustificadamente a 4 clases individuales al trimestre se le puede calificar ese trimestre con una nota numérica inferior a 5. También el alumno/a/a que acumule 10 faltas injustificadas a lo largo de todo el curso académico podrá obtener la calificación final inferior a 5”**.

2.- El esfuerzo y el trabajo personal. La actitud positiva del alumno/a/a hacia el aprendizaje del instrumento, mostrando capacidad de superación y evidenciando en la clase el trabajo personal, diario y constante, se valorará por parte del profesor de forma positiva.

3.- El comportamiento en clase. Si su actitud es positiva, no interrumpe el desarrollo normal y lógico de la clase, así como demuestra capacidad de integración con el resto de alumno/as/as y una actitud cooperativa, se valorará por parte del profesor de forma positiva.

Criterios de Promoción referido a Mínimos Exigibles

Para que el alumno/a promocioe de curso, deberá completar al menos el material didáctico programado para los dos primeros trimestres de cada curso, más un ejercicio de cada uno de los métodos programados para el tercer trimestre del mismo curso.

También tendrá que interpretar correctamente una obra (en el caso de que se encuentren programadas dos) o dos obras (en el caso de que se encuentren programadas tres) de las incluidas en el material didáctico del curso. Debiendo de tratarse siempre de las obras que más nivel exijan por parte del alumno/a de las programadas.

Criterios de Recuperación para la Prueba Extraordinaria de Septiembre

Si la calificación a la finalización del curso es inferior a cinco y según se establece en el “Artículo 5. Evaluación a la finalización del curso” de la Orden de 25 de octubre de 2007: “... el profesor/a de la asignatura elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.”. En dicho informe se propondrá al alumno/a/a los objetivos no alcanzados en relación a los contenidos que les corresponde, así como una propuesta de actividades para la recuperación.

Igualmente la Orden de 25 de octubre de 2007 en su Artículo 5, en el punto 4 establece que: “El alumnado con evaluación negativa podrá presentarse a la prueba extraordinaria de las asignaturas no superadas que los centros docentes organizarán durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre”. En el informe que el profesor elaborará a final del curso se especificará la relación de estudios y obras que deberá interpretar ante el tribunal. En dicha relación se incluirán tres estudios de los programados en el último trimestre de cada uno de los métodos incluidos en el mismo. Además se especificará la obra u obras a interpretar, que será la obligada de cada curso en el caso de que tenga dos obras programadas en el mismo, y serán dos en el caso de que se encuentren programadas tres obras en ese curso. En este último supuesto una de las obras será la obligada, y la otra será escogida por el propio alumno/a de entre las trabajadas en el curso y que se encuentran listadas en el material didáctico.

Para esta prueba extraordinaria de Septiembre, el alumno/a/a deberá realizar ante el tribunal que componga dicha prueba las siguientes actividades:

- Interpretar una Escala atendiendo a todas las variantes que en función del curso se especifican en los objetivos y contenidos.
- Interpretar un estudio de cada uno de los programados en el tercer trimestre del curso y que será escogido de entre los listados en el informe de final de curso.
- Interpretar una o dos obras según el caso, de las programadas para el curso. En el caso de que sea una obra ésta será la obligada del curso que corresponda; y en el caso de que sean dos, una de las obras será la obligada, y la otra será escogida por el propio alumno/a de entre las trabajadas en el curso y que se encuentran listadas en el material didáctico. Los alumno/as que se examinen de 1er. o 2do. Curso, deberán interpretar al menos un movimiento de la obra de memoria. Para el resto de cursos será obligatorio interpretar una obra completa de memoria.

Para la evaluación de esta prueba se aplicarán los Criterios de Evaluación que correspondan a cada curso.

Criterios de Recuperación de Alumno/as con Cursos Pendientes

Los Criterios de Promoción recogidos en el Artículo 6 de la Orden de 25 de octubre de 2007, establece que: “los alumno/as/as promocionarán de curso cuando hayan superado las asignaturas cursadas o tengan evaluación negativa, como máximo, en dos asignaturas.”. Igualmente establece en lo referente a la recuperación que: “En el supuesto de asignaturas pendientes referidas a la práctica instrumental, su recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente si éstas forman parte del mismo.”.

En acuerdo a lo establecido por ley, se hace obligatoria la recuperación de cursos suspendidos.

Para ello se establece como Criterios de Recuperación, los referidos a Mínimos Exigibles.

En todo momento se realizará un trabajo de adaptación curricular para que el alumno/a/a pueda superar el curso con garantías de completar los objetivos y mínimos exigibles, y en el caso de que el alumno/a/a hubiera promocionado al siguiente curso se intentará dar al alumno/a/a la posibilidad de superar también los objetivos y completar los mínimos exigibles del nuevo curso.

En cuanto al material de apoyo, aparte del reflejado en el apartado Material Didáctico, el profesor puede crear ejercicios de técnica en función de las posibilidades del alumno/a, y se propone recurrir al Método Completo para Trombón de J. B. Arban de forma más amplia de la que se encuentra ya contenida en dicho apartado de la programación.

Material Didáctico**Curso 1º**

- Trabajo de Memoria sobre las Escalas
- Flexibilidad (SLOKAR/REIFT)
 - Desarrollo de la flexibilidad.
- Método para Trombón Tenor (SLOKAR/REIFT)
 - Flexibilidad: Sib₂ – Sib₄.
 - Calentamiento.
 - Clave de Do en 4ª línea.
- Método Completo de Trombón (A. LAFOSSE)
 - Legato: Introducción.
 - Método Completo para Trombón (ARBAN)
- 12 Estudios para trombon (MANNA)
- 55 Estudios de fraseo (CIMERA)
 - Legato.
- 31 Estudios Brillantes (M. BLEGER)
 - Estudios sobre la técnica.
- The Bordogni Vocalises. Vol. 1 (Trans. David Schwartz)
 - Estudios sobre el legato y el fraseo musical.

SOLOS ORQUESTALES

A lo largo de este curso se escogerán 3 fragmentos orquestales que se extraerán de la selección de Solos Orquestales de K. BROWN.

OBRAS

En este curso se interpretarán 2 obras.

Una de ellas es obligada para todos los alumno/as:

- SONATA en La m, Sol M o Fa M, de B. MARCELLO (1 a escoger).

La restante será de libre elección de entre las listadas a continuación:

- 1 Sonata a elegir, de entre las 6 SONATAS de J. E. GALLIARD.
- LIEBESLEID, de A. KREISLER.
- LIEBESFREUD, de A. KREISLER.
- CONCIERTO, de G. MAGNAM.
- SONATA EN FA m, de G. P. TELEMANN.

Curso 2º

- Trabajo de Memoria sobre las Escalas
- Flexibilidad (SLOKAR/REIFT)
 - Desarrollo de la flexibilidad.
- Método para Trombón Tenor (SLOKAR/REIFT)
 - Clave de Do en 4ª línea. Escalas.
- Método Completo de Trombón (A. LAFOSSE)
 - Diferentes juegos sobre escalas.
- 31 Estudios Brillantes (M. BLEGER)
 - Estudios sobre la técnica.
- 30 Recreaciones en Forma de Estudios (G. PICHAUREAU)
 - Estudios sobre la técnica.
- The Bordogni Vocalises. Vol. 1 (Trans. David Schwartz)
 - Estudios sobre el legato y el fraseo musical.

SOLOS ORQUESTALES

A lo largo de este curso se escogerán 3 fragmentos orquestales que se extraerán de la selección de Solos Orquestales de K. BROWN.

OBRAS

En este curso se interpretarán 2 obras.

Una de ellas es obligada para todos los alumno/as:

- CONCERTINO, de E. SACHSE.

La restante será de libre elección de entre las listadas a continuación:

- 1 Sonatas a escoger de entre las 6 SONATAS, de J. E. GALLIARD.
- “CONCIERTO”, de F. GRAEFE.
- SONATA EN FA m, de G. P. TELEMANN.

Curso 3º

- Trabajo de Memoria sobre las Escalas
- Flexibilidad (SLOKAR/REIFT)
 - Desarrollo de la flexibilidad.
- Método Completo de Trombón (A. LAFOSSE)
 - Arpeggios.
- Método Completo para Trombón (ARBAN)
 - Arpeggios.
 - 30 Recreaciones en Forma de Estudios (G. PICHAUREAU)
- 31 Estudios Brillantes (BLEGER)
 - Estudios sobre la técnica.
- 9 Estudios (C. PFLEGER)
 - Estudios sobre la técnica.
- The Bordogni Vocalises. Vol. 2 (Trans. David Schwartz)
 - Estudios sobre el legato y el fraseo musical.

SOLOS ORQUESTALES

A lo largo de este curso se escogerán 3 fragmentos orquestales que se extraerán de la selección de Solos Orquestales de K. BROWN.

OBRAS

En este curso se interpretarán 2 obras.

Una de ellas es obligada para todos los alumno/as:

- "ROMANCE", de C. M. WEBER.

La restante será de libre elección de entre las listadas a continuación:

- "CONCIERTO", de F. GRAEFE.

- PIEZA EN MI BEMOL, de H. BUSSER.

- MORCEAU SYMPHONIQUE, de A. GUILMANT.

Curso 4º

- Trabajo de Memoria sobre las Escalas
- Flexibilidad (SLOKAR/REIFT)
 - Desarrollo de la flexibilidad. EL TRINO.
- Método Completo de Trombón (A. LAFOSSE)
 - Notas de Adorno: El Trino.
- Método Completo para Trombón (ARBAN)
 - Notas de Adorno: El Trino.
- 36 Estudios (O. BLUME)
 - Estudios sobre la técnica.
- 31 Estudios Brillantes (BLEGER)
- The Bordogni Vocalises. Vol. 3 (Trans. David Schwartz)
 - Estudios sobre el legato y el fraseo musical.

SOLOS ORQUESTALES

A lo largo de este curso se escogerán 3 fragmentos orquestales que se extraerán de la selección de Solos Orquestales de K. BROWN.

OBRAS

En este curso se interpretarán 2 obras.

Una de ellas es obligada para todos los alumno/as:

- MORCEAU SYMPHONIQUE, de A. GUILMANT.

La restante será de libre elección de entre las listadas a continuación:

- SONATA Nº 2, de A. VIVALDI.
- HOMENAJE A BACH, de E. BOZZA.
- SONATA, de S. SULEK.
- CAVATINE, de C. SAINT-SAËNS.

Curso 5º

- Trabajo de Memoria sobre las Escalas
- Lip Flexibilities (CH. COLIN'S)
 - Desarrollo de la flexibilidad.
- Método Completo de Trombón (A. LAFOSSE)..... Pag. 143 a 148
 - Triple picado.
- Método Completo para Trombón (ARBAN)..... Pag. 162 a 184
 - Triple picado.
- 60 Estudios para Trombón Vol. I (C. KOPPRASCH)..... Estudio 1 a 6
 - Estudios sobre la técnica.
- 36 Estudios (O. BLUME) Estudio 13 a 16
 - Estudios sobre la técnica.
- 60 Estudios (KOPRASS)
- 20 Estudios de Perfeccionamiento (por H. COUILLAUD) Ejercicio 1 a 4
 - Estudios sobre la técnica.
- The Bordogni Vocalises. Vol. 3 (Trans. David Schwartz) Estudio 13 a 16
 - Estudios sobre el legato y el fraseo musical.

SOLOS ORQUESTALES

A lo largo de este curso se escogerán 4 fragmentos orquestales que se extraerán de la selección de Solos Orquestales de K. BROWN y de Orquestal Probespiel de ED PETER.

OBRAS

En este curso se interpretarán 2 obras.

Las dos son obligadas para todos los alumno/as:

- "CONCERTINO", de L. E. LARSSON.
- "DOS PIEZAS", de R. GABITCHVADZE.

Aparte de las obligadas, el alumno/a (siempre que se halla completado el temario del curso) podrá interpretar una obra más de entre las propuestas a continuación:

- SONATA Nº 5, de A. VIVALDI.
- SONATA, de S. SULEK.
- FANTASÍA BRILLANTE, de ARBAN'S.
- CAVATINE, de C. SAINT-SAËNS.

Curso 6º

- Trabajo de Memoria sobre las Escalas
- Lip Flexibilities (CH. COLIN'S)
 - Desarrollo de la flexibilidad.
- Método Completo de Trombón (A. LAFOSSE)
 - 12 Estudios sobre toda la técnica del instrumento.
- Método Completo para Trombón (ARBAN)
 - Intervalos.
- 60 Estudios para Trombón Vol. I (C. KOPPRASCH)
 - Estudios sobre la técnica.
- 36 Estudios (O. BLUME)
 - Estudios sobre la técnica.
- 20 Estudios de Perfeccionamiento (por H. COUILLAUD)
 - Estudios sobre la técnica.
- The Bordogni Vocalises. Vol. 4 (Trans. David Schwartz)
 - Estudios sobre el legato y el fraseo musical.

SOLOS ORQUESTALES

A lo largo de este curso se escogerán 6 fragmentos orquestales que se extraerán de la selección de Solos Orquestales de K. BROWN. Quedando como Solo Obligado, el correspondiente al Réquiem de W. A. Mozart. y de Orquestal Probespiel de ED PETER.

OBRAS

En este curso se interpretarán 3 obras.

Una de ellas es obligada para todos los alumno/as:

- CONCERTINO D'HIVER, de D. MILHAUD.

Las otras dos serán de libre elección de entre las listadas a continuación:

- SONATA, de W. A. MOZART.
- KONZERT N° 1, de S. ALSCHAUSKY.
- IMPRONTU, de E. BIGOT.
- "CONCIERTO", de N. RIMSKY-KORSAKOFF.

Metodología

El objetivo de la metodología es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad artística del alumno/a/a. Tiene que fomentar el desarrollo de sus capacidades, de su creatividad y estimular y potenciar sus posibilidades. Para ello se utilizarán situaciones de aprendizaje que favorezcan al alumno/a/a, así como sus experiencias, vivencias y conocimientos. Se deberá, por ello, preparar al alumno/a/a para actividades que pueda desarrollar, y que poco a poco vaya resolviendo problemas más complejos, pero no encaminar a éste sensaciones de fracaso ante actividades para las que aún no está preparado.

Habrá que tener en cuenta el momento evolutivo o nivel de desarrollo del alumno/a/a, y a partir del nivel real de conocimiento previos que tiene, teniendo en cuenta que hacer las oportunas individualizaciones y adaptando objetivos, contenidos y actividades para el alumno/a/a. En el caso de alumno/as/as con necesidades educativas especiales habrá que adecuar objetivos, contenidos, etc. a la personalidad de cada alumno/a/a y tomar las medidas respectivas de adaptación curricular, ya que este proyecto es abierto y flexible. En todo esto el profesor debe ser cuidadoso, ya que el alumno/a/a puede necesitar más tiempo para desarrollar su intuición musical. Los contenidos deben ser presentados de forma atractiva y estimulante para que el alumno/a/a continúe sus estudios.

La metodología debe ser activa, buscando la participación del alumno/a/a, el respeto y la comunicación con los demás, y además aquella que suponga un desarrollo integral de la persona. Será individualizada y cuando la clase así lo permita será grupal.

El proceso de aprendizaje se encaminará a la adquisición de hábitos de trabajo, responsabilidad, respeto a los demás y a preparar al alumno/a/a para un futuro desenvolvimiento como profesional de la música.

El clima de la clase será de igualdad entre el alumno/a/a y profesor y la labor del docente será en lo posible ayudar al alumno/a/a. El aprendizaje será a veces significativo y a veces memorístico, siempre partiendo de lo que el alumno/a/a conoce y que irá descubriendo y construyendo poco a poco y con la ayuda del profesor, siendo por tanto un aprendizaje constructivista. La labor del educador será facilitar y guiar el aprendizaje de sus alumno/as/as, favoreciendo así la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

La enseñanza se desarrollará de una manera progresiva e individualizada, si bien dentro de grupos. De esta manera, se considera que el aprovechamiento será óptimo, ya que el alumno/a/a recibe además de su propia clase individual, las enseñanzas que pudieran derivarse de las impartidas a sus compañeros, con lo que sus conocimientos musicales se amplían notablemente.

El tiempo dedicado a cada clase estará en función del número de alumno/as/as que asistan. Considerando que la ratio de clase individual es de una hora para los cursos 1º a 4º y una hora y media para los cursos 5º y 6º, se pretenderá que se agrupen los alumno/as/as, dando origen a una suma de tiempos para el trabajo de clase, y como consecuencia de esto que a mayor número de alumno/as/as que se agrupen, de mayor tiempo de trabajo dispondrán. Esto se fundamenta en que hay partes del trabajo de clase que se pueden realizar de forma grupal, dando como resultado una ampliación del tiempo individual de cada alumno/a.

También se intentará que los alumno/as/as de Enseñanzas Profesionales destinen al menos una de sus clases trimestrales al trabajo conjunto de todos los alumno/as del mismo grado de enseñanza. En ellas se intentará llevar a cabo un trabajo de afinación, conjunción, sincronización, trabajo de repertorio grupal y demás elementos, que sólo se puede llevar a cabo mediante la agrupación de todos ellos. En caso de que los horarios presenten incompatibilidades, el profesor intentará crear ese horario de trabajo al que puedan asistir todos los alumno/as, llegando éstos al compromiso de asistir y aprovechar el trabajo a desarrollar.

En los cursos 1º a 4º de enseñanzas profesionales estructuraremos la clase individual del siguiente modo:

1.- Dedicaremos 20 minutos al montaje del instrumento, calentamiento y trabajo de técnica. Se realizarán breves ejercicios que sirvan para preparar la práctica instrumental.

2.- 10 minutos para el trabajo de flexibilidad y escalas.

3.- Se invertirá 25 minutos del tiempo de clase en el trabajo de los estudios y obras. En este tiempo, que variará según el curso, trabajaremos sobre el continuo avance en la técnica del trombón y su aplicación en estudios y obras.

4.- 5 minutos para desmontaje del instrumento y conclusiones sobre la clase. En este tiempo alumno/a/a y profesor podrán conversar sobre lo aprendido y planificar la próxima clase.

En los cursos 5º y 6º de enseñanzas profesionales estructuraremos la clase individual del siguiente modo:

1.- Dedicaremos 25 minutos al montaje del instrumento, calentamiento y trabajo de técnica. Se realizarán breves ejercicios que sirvan para preparar la práctica instrumental.

2.- 15 minutos para el trabajo de flexibilidad y escalas.

3.- Se invertirá 45 minutos del tiempo de clase en el trabajo de los estudios y obras. En este tiempo, que variará según el curso, trabajaremos sobre el continuo avance en la técnica del trombón y su aplicación en estudios y obras.

4.- 5 minutos para desmontaje del instrumento y conclusiones sobre la clase. En este tiempo alumno/a/a y profesor podrán conversar sobre lo aprendido y planificar la próxima clase.

Para la clase grupal realizaremos la siguiente estructuración:

1.- Dedicaremos 25 minutos al montaje de instrumentos, calentamiento, trabajo de afinación, conjunción y sincronización.

2.- 25 minutos al trabajo de obras para conjunto.

3.- Por último, se dedicarán 10 minutos al desarme de los instrumentos y a la realización de audiciones.

Es conveniente especificar que la distribución del tiempo de clase que se ha realizado es tan solo aproximada y orientativa. En el caso del tiempo de clase individual, se adaptará en función de las posibilidades de agrupación de los alumno/as/as, y afectará de forma proporcional a la distribución temporal de las diferentes partes de la clase. También la duración marcada para cada parte de la clase variará dependiendo de las necesidades que el profesor observe sobre el/los alumno/as/as, adaptando una mayor dedicación de tiempo allí donde el profesor lo crea conveniente.

Atención al alumnado con necesidades específicas de Apoyo Educativo

Cada alumno/a/a es único, como cada persona es diferente. Partiendo de este principio tan sencillo y consensuado por todos, es de considerar que también desde el punto de vista educativo tendremos que adaptar la praxis educativa a ello. La clase individual de instrumento es un lugar que se presta bien a esta máxima, pues cada alumno/a/a tiene un desarrollo, una evolución, unos problemas y el profesor ha de adaptarse a su ritmo. El currículo ha de ser abierto para poder atender a la necesidad de cada uno. Además, en ocasiones algunos educandos presentan unas características bien sean físicas, evolutivas, psíquicas... que requieren un paso más, una adaptación del currículo a estas necesidades. Por ello, tras un análisis de la situación particular, se podrá llevar a cabo dichas adaptaciones curriculares.

Para dar respuesta a todas las necesidades que el alumnado pueda plantear tendremos en cuenta una serie de criterios:

- Trabajar con materiales curriculares abiertos y flexibles, que planteen diversas estrategias para el logro de los conocimientos.
- Tener en cuenta las diferencias individuales y de grupo que se detectan en la evaluación inicial: los intereses de los niños, el contacto que han tenido con las actividades, las destrezas adquiridas, etc.
- Respetar el ritmo de aprendizaje de cada alumno/a/a.
- Diversificar las actividades para lograr los objetivos, es decir, cuando no se consiguen por un camino buscar otro. Trabajar con materiales didácticos variados escogiendo los que mejor se adapten al nivel del alumno/a/a.
- Personificar todo lo posible la respuesta educativa a ciertas deficiencias.
- Plantear actividades de diferente dificultad e integrar a los alumno/as/as en la más apropiada a su nivel.
- Fomentar la pedagogía del éxito, es decir, valorar los pequeños logros de cada uno y considerar su proceso de aprendizaje.
- Potenciar el trabajo de las actitudes para lograr el respeto de todos.

Alumnado con Altas Capacidades de Aprendizaje

Ante la posibilidad de encontrarnos con un alumnado cuya consecución de los objetivos esté muy por encima de los niveles propuestos, se adoptarán medidas de

ampliación que pueden ir desde profundizar en los contenidos y objetivos planteados para el curso o bien desarrollarlos tal y como se plantean en cursos superiores. Esta actuación influiría en las Unidades Didácticas planteadas y exigirían una adaptación de las mismas.

Alumnado con problemática socio-educativa

Una vez descubramos el perfil del alumno/a/a tendremos conciencia de los motivos de su ámbito social que pueden interferir en su educación, tales como:

- No poder practicar con el instrumento en casa por motivos familiares.
- Mostrar desinterés por la asignatura.
- Padecer sobrecarga de actividades extraescolares.
- No poder asistir a clase de forma regular.
- Situación personal de padres separados.
- Disponer de poco tiempo de estudio por encontrarse en un curso de las enseñanzas obligatorias que le ocupa mucho tiempo.
- No contar con los medios económicos para disponer de un instrumento adecuado y de los materiales bibliográficos necesarios para desarrollar el curso para el que se presenta esta Programación.
- Etc.

se realizará una adaptación curricular que facilite al alumno/a/a la posibilidad de completar la Programación propuesta para este curso.

Alumnado inmigrante

Ante la posible dificultad que en la comunicación oral con este grupo de alumnado puede surgir, se llevará acabo una adaptación en los medios comunicativos a través de los cuales debemos transmitir al alumno/a/a las explicaciones necesarias para la consecución de los objetivos planteados para el curso.

En cierto modo en Música nos encontramos con una ventaja con la que otras disciplinas no cuentan, y es que la Música usa un lenguaje Universal que no entiende de idiomas y que por lo tanto es capaz de superar esa barrera. Este hecho no salva la necesidad en la labor docente de transmitir verbalmente los

conocimientos e instrucciones al alumno/a/a, y que motiva este apartado como una atención específica para un grupo de alumnado con una necesidad concreta.

Alumnado con ritmo de aprendizaje más lento

Con este tipo de alumnado se realizará una labor de adaptación, mediante la cual se simplificarán las actividades contenidas en las Unidades Didácticas a las más importantes y relevantes, consiguiendo de esta forma ampliar el tiempo dedicado a estas sin dejar de trabajar todas las Unidades planteadas para el desarrollo de esta Programación Didáctica.

Dentro de las causas que pueden provocar en el alumno/a/a desarrollar un ritmo de aprendizaje más lento están:

- Padecer cierto grado de sordera.
- Padecer dificultades en la visión.
- Problemas de coordinación motriz.
- Padecer algún tipo de deficiencia psíquica.
- Longitud de extremidades no adecuada.
- No contar con el desarrollo muscular suficiente para manejar correctamente el instrumento.
- Problemas en la formación de la boca: problemas en la dentadura, lesiones en los labios o en la musculatura que los rodea que hallan dejado secuelas o cicatrices.
- Desviaciones en la columna.
- Padecer alguna enfermedad relacionada con el aparato respiratorio.
- Etc.

Actividades

Las actividades en general destinadas al alumno/a/a deberán ser motivadoras, atractivas y creativas para que favorezcan su participación.

ACTIVIDADES DE CLASE

Estas actividades se desarrollarán en la clase individual o en la colectiva. En ellas el alumno/a/a tiene una participación directa. Éstas pueden ser:

- Explicaciones, audiciones y análisis de obras musicales.
- Charlas sobre la historia, la evolución o la familia del instrumento en particular.
- Realización de música en grupo e iniciación en música de cámara.
- Interpretación individual en clases colectivas de obras adecuadas a su nivel.
- Trabajo sobre la lectura a primera vista, la memorización y la improvisación.
- Asistencia a cursos de perfeccionamiento.
- Aprendizaje de canciones clásicas y populares.

ACTIVIDADES DE DEPARTAMENTO

Estas actividades se realizarán contando con la asistencia e intervención de todos los alumno/as/as, y a las cuales se invitará a asistir a padres y familiares que quieran participar, así como demás alumno/as y demás asistentes que quieran participar de la actividad. Estas actividades serán:

- Pruebas de Nivel, de todos los alumno/as/as de Trombón.
- Ensayos generales de preparación para las Audiciones de Alumno/as/as.
- Audiciones de Alumno/as/as de Trombón.

ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL CONSERVATORIO

- **COMPLEMENTARIAS**

Estas actividades están sujetas al horario lectivo y son las que va a ofertar el Centro a lo largo del curso, donde participan alumno/as/as, profesores y AMPA. Algunas de ellas son:

- Participación del alumnado en las pruebas de nivel y en las audiciones de alumno/as/as de Trombón.
 - Concierto de Santa Cecilia, Navidad, día de Andalucía.
 - Concierto de despedida de fin de curso.
 - Concierto de profesores y alumno/as/as durante todo el curso.
 - Programación de una Semana musical de Primavera.
-
- *ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES*

No sujetas a horario lectivo, organizadas por AMPA y Conservatorio, generalmente se realizan fuera del Centro. Podemos citar:

- Asistencia a conciertos en directo.
- Visitas a organismos públicos y privados.
- Excursiones.
- Visitas a actos culturales como exposiciones, conferencias, etc.

Por último podemos mencionar como actividades la formación del profesorado de forma permanente, lo que mejorará la enseñanza impartida y ayudará al aprendizaje del alumno/a/a. Además servirá al profesor como reflexión sobre su labor educativa.

Acción Tutorial

Según se recoge en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, en su Artículo 141. “La tutoría”: “2. Los tutores y tutoras ejercerán la dirección y la orientación del aprendizaje del alumnado y el apoyo en su proceso educativo en colaboración con las familias.”

Esta relación del tutor con la familia y el entorno del alumno/a se encuentra también recogida en la Orden de 25 de octubre de 2007, “por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las enseñanzas profesionales de Música y de danza en Andalucía”, en su artículo 9 “Participación del alumnado y las familias” donde se expone lo que sería una acción tutorial no presencial, ya que solamente se contempla el contacto con el alumnado y los padres de los mismos mediante notificaciones escritas al menos tres veces a lo largo del curso, con el objeto de informar sobre el aprovechamiento académico del alumno/a/a y la evolución de su proceso educativo.

La función tutorial se basa en tres aspectos fundamentales: la orientación, la personalización y la mediación.

La orientación hace referencia a las posibilidades educativas del sistema, así como a la realidad laboral. La personalización se refiere a la individualización educativa del profesor para con cada uno de sus alumno/as/as; la evaluación inicial y el estudio de los antecedentes personales de los alumno/as/as que deben servir también para la prevención de problemas o dificultades, el refuerzo y el apoyo de quienes lo precisen, pudiéndose plasmar esto en las ya citadas anteriormente adaptaciones curriculares. Por último la tercera función tutorial será la mediación entre todos los agentes implicados en el proceso educativo, docentes, padres y alumno/as/as, promoviendo la cooperación educativa y el trabajo conjunto.

Una de las responsabilidades de la acción tutorial es también la de mantener un contacto fluido con los padres, acerca de cualquier particularidad que pueda influir sobre el proceso de aprendizaje. Esto incluye la coordinación de los tiempos de trabajo en casa, la disponibilidad o no de tiempo y de un instrumento adecuado y en buenas condiciones, la verificación de los factores positivos o negativos que pueden afectar a la motivación del alumno/a/a en su familia, en su ambiente, sus amistades, etc.

Para llevar a cabo esta función, el profesor cuenta con dos horas semanales de tutorías, una de tareas administrativas propias de esta función y otra de atención a los padres y/o alumno/as/as.

El profesor convocará como mínimo a los padres de los alumno/as/as que sean menores de edad una vez al trimestre.

Como complemento a esta función tutorial se tendrá en consideración todo lo expuesto sobre este apartado (Plan de acción tutorial) en el Plan de Centro Anual.

Evaluación del Proceso Educativo y la Práctica Docente

El moderno concepto de Evaluación no solo abarca la evaluación de los aprendizajes sino de todos los aspectos del sistema educativo, incluida la Programación Didáctica, así como la propia práctica docente del profesorado. Esta Evaluación no debe ser un elemento de enjuiciamiento sino, una herramienta para detectar los posibles errores y solucionarlos, mejorando la calidad de nuestra enseñanza. Para la Evaluación de la práctica docente será necesaria una reflexión personal de cada profesor acerca del desarrollo de su trabajo. Igualmente se puede proceder con las Programaciones Didácticas para tratar de localizar y solucionar fallos en la misma, o simplemente para mejorar su eficacia educativa.

A modo de conclusión se puede determinar, que el currículum contenido en la Programación Didáctica a de ser abierto y flexible a las necesidades de cada alumno/a/a.

Prueba de Acceso a Enseñanzas Profesionales**Curso 1º**

Según lo establecido en el Artículo 4 de la Orden de 16 de Abril de 2008, por la que se regula las pruebas de acceso al curso 1º de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, la prueba de acceso constará:

“a) Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras pertenecientes a diversos estilos, de las que una, como mínimo, deberá interpretarse de memoria.”

Ante la necesidad de que las piezas sean de diferentes estilos, se presenta la siguiente relación orientativa de obras, considerando que al menos tres de las propuestas se encuentran programadas en los cursos que componen el Grado Elemental:

BARROCO:

- Sonata en Re m, de Antonio Caldara.
- Sonata en Mi m, de Benedetto Marcello.

CLASICISMO

- Allegro, de Leopold Mozart (Extraído de “FIRST REPERTOIRE PIECES FOR TROMBONE”).
- The Arethusa, de William Shield (Extraído de “FIRST REPERTOIRE PIECES FOR TROMBONE”).

ROMANTICISMO

- Serenade, de Franz Schubert (Extraído de “FIRST REPERTOIRE PIECES FOR TROMBONE”).

- Träumerei, de Robert Schuman (Extraído de “FIRST REPERTOIRE PIECES FOR TROMBONE”).

CONTEMPORÁNEO

- Colneford Suite, de Alan Bullard.
- Trombonaria, de J. Brouquières.
- Olivet, de A. Ameller.
- Confidence, de Pierre Seguin.
- Prelude et Divertissement, de Robert Clerisse.
- Thème de concours, de Robert Clerisse.
- Romanza sin palabras, de M. Badía.

Curso 2º

Según lo establecido en el Artículo 9 de la Orden de 16 de Abril de 2008, por la que se regula las pruebas de acceso a otros cursos que no es el primero de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, la prueba de acceso constará:

“a) Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras de entre las que fije el centro para cada curso.”

La relación de obras propuestas es la siguiente:

- SONATA en La m, Sol M o Fa M, de B. MARCELLO (1 a escoger).
- 1 Sonata a elegir, de entre las 6 SONATAS de J. E. GALLIARD.
- CONCIERTO, de G. MAGNAM.
- SONATA EN FA m, de G. P. TELEMANN.

Curso 3º

Según lo establecido en el Artículo 9 de la Orden de 16 de Abril de 2008, por la que se regula las pruebas de acceso a otros cursos que no es el primero de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, la prueba de acceso constará:

“a) Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras de entre las que fije el centro para cada curso.”

La relación de obras propuestas es la siguiente:

- CONCERTINO, de E. SACHSE.
- 1 Sonatas a escoger de entre las 6 SONATAS, de J. E. GALLIARD.
- “CONCIERTO”, de F. GRAEFE.
- SONATA EN FA m, de G. P. TELEMANN.

Curso 4º

Según lo establecido en el Artículo 9 de la Orden de 16 de Abril de 2008, por la que se regula las pruebas de acceso a otros cursos que no es el primero de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, la prueba de acceso constará:

“a) Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras de entre las que fije el centro para cada curso.”

La relación de obras propuestas es la siguiente:

- “ROMANCE”, de C. M. WEBER.
- “CONCIERTO”, de F. GRAEFE.
- PIEZA EN MI BEMOL, de H. BUSSER.
- MORCEAU SYMPHONIQUE, de A. GUILMANT.

Curso 5º

Según lo establecido en el Artículo 9 de la Orden de 16 de Abril de 2008, por la que se regula las pruebas de acceso a otros cursos que no es el primero de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, la prueba de acceso constará:

“a) Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras de entre las que fije el centro para cada curso.”

La relación de obras propuestas es la siguiente:

“ROMANCE”, de C. M. WEBER.

- “CONCIERTO”, de F. GRAEFE.

- PIEZA EN MI BEMOL, de H. BUSSER.

- MORCEAU SYMPHONIQUE, de A. GUILMANT.

Curso 6º

Según lo establecido en el Artículo 9 de la Orden de 16 de Abril de 2008, por la que se regula las pruebas de acceso a otros cursos que no es el primero de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, la prueba de acceso constará:

“a) Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras de entre las que fije el centro para cada curso.”

La relación de obras propuestas es la siguiente:

- “CONCERTINO”, de L. E. LARSSON.

- “DOS PIEZAS”, de R. GABITCHVADZE.

- SONATA N° 5, de A. VIVALDI.

- SONATA, de S. SULEK.

- FANTASÍA BRILLANTE, de ARBAN'S.

- CAVATINE, de C. SAINT-SAËNS.

Prueba de Acceso a Grado Superior

Según lo establecido en Artículo 8 del Real Decreto 617/1995, de 21 de Abril, por el que se establece los aspectos básicos del currículo del Grado Superior de las Enseñanzas de Música y se regula la prueba de acceso a estos estudios:

“3. Especialidades instrumentales:...

Parte a) interpretación de un programa de una duración aproximada de treinta minutos, integrado por obras y/o estudios de una dificultad apropiada a este nivel.”

Atendiendo a lo establecido normativamente se considera que las obras y estudios trabajados en los dos últimos cursos de las enseñanzas profesionales son apropiados para conformar el repertorio que el alumno/a ha de presentar para la prueba de acceso a grado superior.